

Ramiro Mas y Pardo

Escriptor Público

Ladislao Rey Pastorini

Procurador

Tramitación de testamentarias, legales, co-
merciales, civiles y criminales.

Sinal Flores 453 e Independencia 700 - Florida

EL DERECHO

PERIODICO NACIONALISTA BISEMANAL
PORTE PAGO.

Florida Jueves 23 de Mayo de 1918

PERIODICO NACIONALISTA BISEMANAL
«SOMOS IDEA, LA UNION HARÁ NUESTRA FUERZA»

LA PALMA
Tienda, mercería, artículos de Bazar
Especialidad en confecciones
para hombres
Independencia y Juan I. Cardozo
FLORIDA

1.º Epoca - Año 1 - N.º 63

EL DERECHO

Aparece los Lunes y Jueves

DIRECTOR

LADISLAO REY PASTORINI

Independencia N.º 730 Florida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1 año en la ciudad	\$ 0.50
En la campaña	" 0.60
Tor trimestre adelantado tanto en la ciudad como en campaña	" 1.50

Las obras de saneamiento

Extráa actividad de la prensa metropolitana

La atención de la campaña está toda puesta en la discusión, á que está abocada actualmente la cámara baja, de las obras de saneamiento.

Hiere el tal proyecto tantos intereses y en forma tan onerosa que la resistencia del país es lógica, y se hará sentir en forma más contundente, si llegara el proyecto de saneamiento a convertirse en ley, por una de esas contingencias tan comunes aquí. En muchos casos ha bastado que el pueblo rechazar un proyecto para que el Ejecutivo y las mayorías de las cámaras lo impusieran. Tal divorcio, por otra parte tiene forzosa e inevitablemente que existir entre quienes sólo representan las mezquinas conveniencias e intereses de un círculo exclusivamente burocrático y nunca los del país.

Contratar obras de esa naturaleza en estos momentos en que los materiales valen el triple de su precio normal, resulta de lo más descapellado cualquier criterio sensato que no sea el de Battile y Viera—pues bien, sabemos que estos nunca han tenido sensatez ni buen juicio—comprenderá que ésta no es la época propicia para contratar obras de esa naturaleza, pues si hoy se remontan á un valor de 20 millones de pesos, pasada esta época anormal, podría hacerse la contratación de la misma obra por 12 ó 14 millones.

La razón es palpable. Le van á exigir al país, por ese mal negocio, un desembolso, ó en más claros términos, le van á efectuar un robo de 6 ó 8 millones de pesos. No otra cosa significa el contratar de inmediato las obras y que después éstas se ejecuten cuando Dios quiera. Bien sabe el Ejecutivo, que las auspicia—como los panegíristas de última hora, que han brotado como hongos, pero nô del seno del pueblo, sino entre los aristócratas—que las obras no se pueden construir en la actualidad, porque no hay en la prensa alguna capaz de llevarlas adelante hasta tanto no termine la guerra europea. Destruida así la leyenda del apremio q. se existe en construirlas, para mejorar la situación sanitaria del país—por cuanto todos saben que es imposible la realización de estas obras por la imposibilidad de obtener algunos de los materiales imprescindibles, como el hierro, por ejemplo, que no se exporta—q. que responde, pues, ese apuro en contratar las obras enseñadas?—El pueblo, con esa intuición propia de él, y que raras veces hace que se equivoque, forja sus comentarios al respecto, atribuyendo el apuro referido á conveniencias personales de varios paniaguados interesados en el favorable despacho del proyecto.

El asunto se presenta, á poco reñidor, como para que se hagan esas inculpaciones personales interesadas.

En efecto: si las obras no pueden ser terminadas hasta tanto no termine la actual guerra europea y no se norma-

lisen el tráfico y la provisión de materiales para que ese apuro en contratar en forma tan ruinosa para los intereses particulares, pagando 4 por lo que vale 3 ó 2?

Luego, el problema de la salubridad de las poblaciones, que tanto preocupa á los partidarios de las obras, queda acaso solucionado con la construcción de cloacas y provisión de agua? Bien sabemos que no. Las obras estas serán un paso hacia ese ideal, pero nunca el desiderio. Tanto ó más necesario que sean obras de saneamiento, es la construcción de casas higiénicas para obreros. A todos nos consta que la planta suburbana de nuestras ciudades, la constituyen un innumerable número de ranchos, donde moran, hacinados, faltos de luz y de aire, las familias obreras de la población. Los referidos ranchos de techos de paja y paredes de tierra, estrechos y bajos, son el criadero más favorable de los microbios de todas las enfermedades epidémicas y por ende su mayor foco de propagación.

Un señor diputado, defensor del proyecto, ha hecho argumento en la cámara del petitorio de los vecinos de Florida, Corresponsales, en honor de la verdad, destruir esa mistificación. El petitorio referido lleva las firmas de unos 20 vecinos, propietarios y no propietarios, y es ridículo darle la importancia que se le pretendió asignar.

Esas 20 firmas de vecinos, por respetables que fueren no pueden representar los deseos y aspiraciones de los propietarios Floridense. Por otra parte en estos días, serán citados á reunión los vecinos, y en petitorio suscrito por cientos de firmas, se solicitará el aplazamiento de las obras, restableciéndose, al mismo tiempo, la verdad en cuanto á Florida.

Lo que causa extrañeza es la actitud de la prensa metropolitana, guardando un silencio condonable, frente á un asunto que lesiona tanto intereses y que atenta contra la autonomía municipal, al restarle á los gobiernos departamentales que se avecinan el derecho de acometer, con más conocimiento de causa, la realización de esas obras, así como el de quitarles una fuerte fuente de recursos, al nacionalizar una renta, que debe ser de exclusivo patrimonio departamental.

Frente á otros problemas, la prensa metropolitana ha encontrado en la prensa silvestre una aliada poderosa de defensa, aun cuando fuera en asuntos q' no le afectaran, como el asfaltado de Montevideo y no es justo q' ahora q' se pretende lesionar y desconocer derechos á la campaña, la prensa de Montevideo por manzana sorda y muda. Cierta solidaridad periódistica moral que existe, ordena otra cosa. «Quien calla, otorga», dice un viejo refrán. ¡No se hagan comilones, con el silencio, de la iniquidad que se quiere imponer á la campaña!

Diego Lamas

20 de Mayo de 1898

Si hay un recuerdo luctuoso que al evocarlo llena de pesar el corazón de nuestra masa partidaria, por la forma trágica e injusta en que terminó una vida austera, ese recuerdo es, sin duda alguna, el del inolvidable Diego Lamas, abnegado y valiente jefe de aquella legión revindicadora que en 1897 escribió con su sangre en los históricos campos de Tres Arboles, la epopeya del sacrificio y valor espartano, ofrecido en holocausto de la más san-

ta, de la más noble de nuestras redacciones políticas.

Diego Lamas, soldado sin mancilla, estoico y humano, valiente y abnegado brillante personalidad que se destaca como un ejemplo de nobles y puras convicciones sustentadas por todo un carácter; su recuerdo aún á través del tiempo, se eleva magestuoso envolviéndonos en la aureola de su grandeza.

«EL DERECHO», en el XX-aniversario de la muerte de aquel brillante paladín de nuestro credo, ofrenda la siempre previa del recuerdo en homenaje á su memoria, la misma que tiene reservada en todo corazón nacionalista, que sabe rendir culto fervoroso á los hombres que fueron, y son, glorias del partido.

Sobre una denuncia

A raíz de ciertas denuncias aparecidas en algunos periódicos locales, referentes á la compra de los derechos

sobre una herencia, el Sr. Agente Fiscal, ante la gravedad de las acusaciones formuladas por la prensa, se ha presentado al Juzgado Letrado Departamental, solicitando se instruya el sumario pertinente.

Encontramos plausible la actitud asumida por el Sr. Agente Fiscal, pues que ella está llamada hacer luz sobre el sonado asunto.

En Treinta y Tres

ATENTADO CONTRA EL SEÑOR PEDRO BERRIO

«Diario del Plata» en su edición del lunes, inserta el siguiente telegrama que envía su corresponsal de 33.

Treinta y Tres 19.—5 p. m.—Anoche q' las once, al llegar á su domicilio, fué agredido á balazos por el subcomisario Osinalde, el prestigioso ciudadano nacionalista don Pedro Berrio, el que se vió obligado á repelir la agresión en la misma forma, poniendo en fuga al asaltante. Créese q' Osiñalde confundió al señor Pedro Berrio, con su hermano Mariano, administrador de «La Acción», el que publicó una carta q' prueba el bárbaro sistema policial establecido en ese departamento.

Fuera de duda, el nuevo atentado no es sino una consecuencia luctuosa del sumario ilustrado en Santa Clara áfuncionarios de una policía oprobiosa q' cuenta con el beneplácito del superior gobierno para sus lecherías y atentados contra personas honestas y respetables.

Es un nuevo título q' crea para el actual ministro de R. Exteriores y candidato á la futura presidencia, la omniaña policía q' tiene en el Dr. Viera, al más robusto de sus puntalés.

Agradecimiento

Por medio de estas líneas llevo mi reconocimiento á todas aquellas personas de mi relación y amistad q' se interesarón por mi salud en la reciente enfermedad por q' atravesé; teniendo aquí la oportunidad de recordar los servicios médicos q' me prestó mi querido amigo el doctor Ernesto Galván, quien con su asiduidad y reconocida inteligencia pudo fácil dominar el mal, sin dejar por eso de rodear el lecho del paciente en todos los momentos, con esaabilidad y comprensión q' le es característica.

Vaya, pues, también para él, el testimonio de mi inolvidable gratitud.

Heracio A. Zepitria.

Venganza!

Bajo este título, dice nuestro colega «El Pueblo» de Montevideo.

«El Día», con indignación digna de mejor causa, publica en su número correspondiente al sábado último, el facsimilar de un sobre procedente del Juzgado Letrado Departamental de Florida, porque en dicho sobre figura el escudo nacional.

Con tal motivo se descarga contra el digno magistrado doctor Mariano Berindus, Juez Letrado de aquél departamento, llamando la atención, especialmente, de la Alta Corte de Justicia, para q' castigue el argentinoismo del doctor Berindus que, su traición á la patria.

Increíble parece q' la ofuscación y el apasionamiento puedan conducir á tal extremo de parcialidad.

Tenemos la profunda convicción de q' el primero en sorprenderse de la noticia de «El Día» es el propio doctor Berindus.

En efecto. Ningún Juez Letrado examina ni tiene por q' examinar el sobre o cubierta de los distintos pliegos y comunicaciones q' dirige á los demás Jueces y Tribunales de la República.

Los Jueces Letrados, lo único q' examinan y leen, son los exhortos, despachos y oficios q' firman, y luego sus Actuarios ponen bajo sobre y envian á sus destinatarios.

El sobre, pues, q' rubrica el Actuario, nunca es visto por el Juez, y por regla general estos sobre son los llamados de oficio y no tienen el escudo nacional.

No acertamos a explicarnos, por consiguiente, como es q' el sobre de la referencia tiene estampado el escudo argentino, y siendo esto así la inadvertencia, el descuido, recas de rectamente sobre el Secretario Actuario del Juez.

Para q' pudiera condonarse al magistrado, sería menester q' éste tuviera la obligación de revisar los sobres y la cubierta de todas las piezas y comunicaciones q' se remiten de su Juzgado á las demás oficinas y autoridades del país, y esto es sabido q' no es del resorte del Juez, cuyo rol es más elevado, poniendo ocioso su trabajo.

Concretando este asunto á su verdadera expresión, nos encontramos con una cuestión baladí sin trascendencia alguna y q' apenas puede dar mérito á una denuncia de carácter jocoso; pero q' en «El Día» descubre animadidad ó malequerencia á un funcionario q' por su rectitud, sus antecedentes y su ilustración, hacen honor á la Administración de Justicia.

Pro Libertad de Enseñanza

Se reciben adhesiones de señoras y señoritas, pro libertad de enseñanza en casa de las señoras Eutrusia Terra de Furriol, Lola B. del M. de Galmés y Celina Gascón de Gutiérrez—rogando quieran hacerlo á la brevedad posible.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Hípicas

Una denuncia grave

El Pinche Sportivo de «El Derecho», se presentará mañana ante el juzgado Letrado, reclamando la suma de siete pesos y cuarenta céntimos q' esté por los informes q' el nos suministra le adeuda la

Sociedad Anónima Stud «Los Muertos» por concepto de una parada á cero q' que le llevaban en la carrera de Agonia.

Resulta q' como el activo Pinche

recató el apronte de Agonia, sus conductos resolvieron interesarlo en la carrera, á los efectos de q' no hiciera público el mencionado apronte.

Ahora bien. Como Agonia entró pagando 3.80 por boleto, sus propietarios se negaron á entregarle un solo céntimo en virtud de q' se q' ellos, el Pinche tenía comisión solamente en caso de q' Agonia ganara el premio.

Por su parte, nuestro Pinche discute q' su habilitación era por mitades y q' por consiguiente se hacía extensiva á los plazos.

Como se vê, el asunto promete estar interesante.

EL LIO DEL DOMINGO

INTERPELACIÓN AL EN-

TRAINEUR DE AGONIA

Parece q' no andaba del todo mal nuestro activo pinche deportivo, cuando pronosticó q' el Domingo á la noche iba á pasar algo.

En efecto, después de las carreras en el salón blanco del Caló del Centro, se armó un bochinchón. Fueron sus promotores los 19 socios de Agonia.

Resulta q' en virtud de la derrota sufrida por la hija de Old Man y Guitiérrez, q' la creían una fija, los conductos resolvieron interpelar al entraîneur, á los efectos de pedirle explicaciones.

El lector podrá figurarse lo q' tuvo aquello. Es q' esa gente más q' propietarios del Stud «Los Muertos» porcían ordeños de una sociedad de resistencia. Los 19 metidos en el salón blanco, hablaban á una vez. De cuando en cuando, en el intervalo de dos gritos, se oían epítetos del tenor siguiéndole:

—¡Que me lo traigan!

—¡Hay que matarlo!

—¡Sin vergüenza!

—Vendido!

—¡Yo le jugué 1 y 1!

—¡Era una fija!

A los cansados, mejor dicho, les quisieron hablar pero como en el salón apenas cabían, se abrió la puerta, todo el mundo reculó y zasi el orador aterrissó torzamente.

¡Ché! Ralas, vení vos, haber q' te parecer á vos!

—Ese no puede tener opinión.

—¡Como no, si también es socio.

—Si socio, si, socio, pero anduvieron diciendo q' si ganaba Agonia, como él tiene q' dar los 25 del premio, nos iba á arreglar á nosotros con conversación y San Martines.

—¡Que se calle!

—Bueno, señores, se quedan callados ó los mando á la calle!

(Otra vez se abrió la puerta, y la pintoresca silueta del compositor apareció).

Lo q' vino después, no sabemos.

Sabemos en cambio q' don Horacio habló en serio y q' al más lento de los conductos q' se jugó 1 y 1 se le devolvió la plata.

Este señor Bello tiene una suerte!

Agradecimiento

El señor Lalo Testa agradece íntimamente las manifestaciones de comprensión, recibidas con motivo de la reciente derrota sufrida por el mejor caballo del mundo.

Muchas gracias.

Enfermos

—Repuestos del metejón q' le produjo Agonia, los señores Raúl Enci-

so, Cosme Añorga Mencia, José P. Carlos y M. D. Dibarbour, Rafael Cerele, Horacio Machado, Ramón las, José Lizaso, Caraciolo Ulanes, etc.

REUNIÓN DEL 16 DE JUNIO.

Premio N° 1—2000 mts

Niginsky, Termópila, Media Luna, Energía, El Restaurador, La Mazorca, Jetatore, Lelia, Carlitos, Nish, Cillaros, Silenciosa, Embelenco, Supper, Negro, Guacho, Santos, Vega, Glassstone.

Premio N° 2—300 mts

Gacela, Serrana, Beba, (Ex chalana) Milán 2 o, Pirinchelo, Santenac.

Premio N° 3—1.300 mts

Niginsky, Termópila, Media Luna, Energía, Pettirossi, Saltimbanqui, El Restaurador, La Mazorca, Gacela, Jetatore, Lelia, Carlitos, Nish, Cillaros, Silenciosa, Embelenco, Supper, Negro, Guacho, Santos, Vega, Glassstone.

Premio N° 4—800 mts

Macielero, La Mazorca, Coco, Carlito, La Coca, Fognazzo, Dumita, Luz y Verdad, Pepito, Riquí, Pirinchelo, Yasquito, Charabón, Enigma, Guacho.

Premio N° 5—500 mts

Macielero, Caburé, Coco, Gacela, Cañito, Árcabuco, Poronguera, Luz y Verdad, Milán 2 o, Casteán, Carluchito, Piquirri, Liebre, Cafachaz, Mensajera, Pampera, Carancho, Penitito II, Guacho.

Premio N° 6—1000 mts

Gacela, Turca, Guarida, Altanera, Agonia, Pebeta.

La Confitería y Café del Centro atiende con prontitud y esmero, servicios de mucha para baños y restaurante

Asociación Rural de Florida

Nuestro estimado colega «El Diario», haciendo incipiente en el hecho de que se haya limitado el número de los concursantes para la construcción del obelisco y demás obras a elección en el local de la Asociación Rural de Florida, y atribuyendo a su directiva el propósito de elevar á la Federación Rural de Montevideo los proyectos aludidos á fin de que ella nombre el jurado que habrá de dictaminar sobre el mérito de los trabajos presentados, se pregunta, al parecer con asombro, «que afididades existen entre la Asociación Rural de Florida y la Federación Rural de Montevideo, sabiéndose, como se sabe, que ésta es una institución de carácter partidario».

Finalmente, hace constar que la Asociación Rural de Florida, ha hecho exclusión de aquella boja para la publicación del aviso del Remate Feria que se está efectuando, no obstante aparecer dicho aviso en los tres periódicos de la asociación, saltando solamente «El Diario» que es netamente colorado, única hoja diaria del departamento.

En el deseo de responder á las manifestaciones del colega, hemos solicitado de su caracterizado número de la Directiva de la Asociación Rural, sus impresiones al respecto. Tan pronto como estemos en conocimiento de ellas volveremos sobre el asunto.

EL REMATE FERIA

Lo poco favorable que se presentó el tiempo hizo que se notara poca animación en los dos primeros días.

No obstante ésta circunstancia, y como dato ilustrativo sobre el éxito de éste torneo, hacemos saber que en el mediodía de hoy, las ventas rebasaban la suma de \$140.000, quedando aún muchos ganados vacunos y algunos laneros, para pasar bajo el martillo.

Cuando vaya á visitar á su novia, lleve los claves bautizadas de la Confitería del Centro.

la 7 s, por haberse apropiado de un caballo azul, Leopoldo Mesa, Paso 3 disposición del Juez de Paz.

—Ante la policía de la 5a se presentó don Pascual Costa (hijo) denunciando que con frecuencia le faltaban animales laneros por lo que solicitaba se procediera al allanamiento de los campos vecinos. Efectuado el registro en presencia de testigos, se encontraron algunos laneros pertenecientes al señor Costa en campos de Clotilde Javier, quien no pudo justificar la procedencia de aquellos. Javier fué puesto á disposición del Juez de Paz de la 5a

ganadera de la zona en que está ubicado este mercado, habiéndose notado siempre en los compradores que á el concurrieron marcada preferencia por novillos formados y vacajos de buena clase para invertir, como lo mismo por ganado de cría de alta mestización.

Los interesados en concurrir con haciendas a esta feria, deben apurarse a hacer conocer sus inscripciones con la mayor anticipación pues sus organizadores desean hacer una buena propaganda, y además esto les facilita una buena colocación en el catálogo.

Sueros, colirios, etc., etc., preparamos únicamente con agua bi-destilada. **FARMACIA DIBARBOURE**

Pro Libertad de Enseñanza

LISTA Á CARGO DE LA SRA MARÍA A. ROSPIDE DE PONCE DE LEÓN

Ema Morato de Ponce de León, Maxima Avegro de Basualdo, Juana M. Inés de Laus, Teresa Arburua de Pastori, Dolores Corres de Perdomo, María Otilia Nuñez de Linz, Josefina Cabrera de Melgarejo, Jovita Lanz de Guichón, Luisa L. de Rodríguez, Delia Blengio de Goieche, María L. de Castano, Francisca L. de Rodríguez, Dionisia N. de Cabrera, Eustaquia M. de Laburú, Carmen L. Guichón, Higinia L. de Cabrera, María O. de Caezano, Estela P. de Cauta, Domicio B. de Albornoz, María L. Linda de Piñeyro.

Justa L. de Cácasobre, Julia L. de Capic, María L. de Cedex, Ema Perdomo, Modesta P. de Pérez, Ciriaca G. de Santas, Sara Perdomo, Domingo L. de Fleitas, Irene Martínez de Torres Negreira, Rosa F. de Sanchez, Felicia V. de Pérez, Juana Testa de Torres Negreira, Gertudis, L. de Caezano, Petronilia Siriz de Nuñez, Anita Cabrera de Rodríguez, Margarita F. de Fleitas, Ignacia A. de Fuentes, María Inés de Hernández, Petrona Enciso de Bosch, Beatriz Rodríguez de Nuñez, Juana S. de Sebastián, Zulma Enciso de Ayaya, Juana N. de Artigas, María A. de Rodríguez, Elvira A. de León, Filomena A. de Sez, Salomé Laranga de Martínez, Carolina N. de Echeverrigaray, Julia Segurra de Olivera, Placidina N. de Caetano, Agueda C. de Irigoyen, Dolores Perdomo de Albarenga, Irene N. de Angeloro, Jacinta L. de Albarrenga, Herminia M. de Albarenga, Eustaquia A. de Gouzales, Manuel Olivera Seregni, María Inés Olivera Sereni, Eustaquio Seballo, Petrona Seballo, Josefa Seballo, Clelia Souza, María Josita Pérez, Teresa Seballo, Isabel Avegro, Blanca Pérez Vidal, María A. Toledo, Elvira Caezano, Julia A. Pérez Vidal, Paula Cerdas, Lavachieris, Jacinta Albarenga, Niessia Albarenga, María Angelica Guichón, Carmen Guichón, Inés C. Guichón, Gregoria Cabrera, Justa Cabrera, Jovita Caetano, Nicomedes Caetano, Hortencio Perdomo, Amelia Caetano, Elvira Caetano.

Cuando salga Vd. del Teatro, lleva á su familia á regalarse con las ricas masitas de la Confitería del Centro.

15.o Remate Feria
en Estación La Cruz

JUNIO 7 Y DIAS SIGUIENTES

Como verán nuestros lectores por el aviso insertado en la página respectiva los días 7 y siguientes del entrante mes de Junio, el Sr. Daniel Aguirre, realizará el 15º Remate Feria en el Local Manuel M. Bascués de la Estación La Cruz.

En el último Remate Feria realizada en este Local en los días 22 y 23 de Marzo último, á pesar del mal tiempo que hubo se vendieron los prevenidos Félix García y Juan Letra, ciendas por valor de .98 mil pesos,

—Fue aprehendido por la policía de prueba el importancia

ganadera de la zona en que está ubicado este mercado, habiéndose notado siempre en los compradores que á el concurrieron marcada preferencia por novillos formados y vacajos de buena clase para invertir, como lo mismo por ganado de cría de alta mestización.

Los interesados en concurrir con haciendas a esta feria, deben apurarse a hacer conocer sus inscripciones con la mayor anticipación pues sus organizadores desean hacer una buena propaganda, y además esto les facilita una buena colocación en el catálogo.

Si quiere Vd. un poste especial para festejar su aniversario o cumpleaños, etc., encarguelo á la Confitería del Centro.

Junta de Subsistencias

En la reunión efectuada ayer por la Junta de Subsistencias y á la que concurrieron los señores Tomás y Campana y M. Lema, delegados del P. Ejecutivo y de los panaderos locales, respectivamente, se acordó apazar las resoluciones para el día de mañana, en el que se reunirá nuevamente la junta, para establecer definitivamente los precios sobre los artículos de la necesidad.

En ésta reunión, los panaderos presentarán un pliego de condiciones, sobre la venta de su artículo.

A título de información, y haciéndonos eco de un rumor proveniente de buena fuente, adelantamos á los lectores que es muy probable que los panaderos acuerden los precios de 0.10 en el mostrador y 0.11 en domicilio.

ECOS DE SOCIEDAD

Biografías

En el Teatro Florida se anuncia para el domingo «La Falena» adaptación cinematográfica del insigne dramaturgo Henríg Bersteni «La Falena» tiene por interprete á la insuperable Lyda Boloni.

La empresa del Cinema Artigas ofrece esta noche á sus habitues la interesante película «La luz que faltó».

Viajeros

Para Montevideo los señores Juan Carlos Gascue, Julio Barcelo y Santiago Rospié.

—Para La Cruz el señor Marcelino F. González.

—De Tacuarembó nos visitó el señor Humberto Testa.

—Nuevamente en ésta, el escribano señor Ramiro Márquez y Pardo.

—Estuvo en Sarandí Grande el escribano señor Pedro Saez.

—Nos visitan los martilleros señores A. Reguera Muñoz, Juan C. Ciganda y Raúlón L. Vidal.

Con motivo del Remate Feria y de las carreras efectuadas en ésta, fueron nuestros huéspedes, los señores: Pablo Navarro, José Morales, Paulino Suarez, Julian Arroqui, Carlos Scotti, Pascasio Eulogio y Gabino Torres, Maximino A. Martínez, Alfredo Hoppel Vigñoli, José M. Trigo, Gregorio Navarro, Luis P. Vázquez, Ángela Pérez, Amaro y Felipe Amaro Coute, Dr. Carlos M. Uriarte, Toribio Martínez, Manuel Bascués hijo, Ramón Pastorini, Héctor y Toto Pastorini Urioste, José M. A. Cadoforo, Pedro Auza, Domingo Laurero, Domingo Dutra, Gregorio Barcelo, Pablo Subeldia, Zecarias Pitayo, Pedro Gómez, Pedro Gómez hijo.

—Antonio Rios, Exaltación Herández, Neumoceno y Mariano Saravia, Miguel y José Villanueva, G. Valerio, Agustín Abad, Enrique Melgarejo, Pedro Castro hijo, N. Beltrón, Julio Barcelo, José Lizarzo, Francisco Bello, Lorenzo y Miguel Urquiza, Pedro Igarrá, José Arregui, Bernardo y Germán Rospié, Adolfo Eastman, Julio Maggi, Gerónimo Pérez, Félix M. Martínez e hijo, Emilio Talmos, Alberto Muñoz, Joaquín Sánchez, N. Camelio,

"Farmacia Nueva"

COSME ANCORGIA MENCIÓN

ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO

Esta acreditada Farmacia es atendida personalmente por su nuevo propietario. El servicio nocturno es permanente, sin alteración de precios. Especialidades farmacéuticas de las principales casas europeas. Gran surtido de Perfumería.

Precios sin competencia

Calle Independencia 670

Florida

Farmacia Dibarbour

DE JOSÉ PEDRO DIBARBOURE

Preparación de sueros, colirios, ampollas, etc., puramente con agua bi-destilada. Anadiendo así una garantía de absoluta pureza

Agente exclusivo de la

«POMADA FLORIDA»

INDEPENDENCIA 630

FLORIDA

RAMÓN P. VIDAL
REMATADOR PÚBLICO

Acpta inscripciones para todas las tareas que se realicen en el local de la Asociación Rural de Florida, llevando á la vez importantes lotes de nulos del departamento ddi Durazno.

Por pedido de inscripciones al propio rematador en la ciudad de Durazno ó al secretario de la Asociación Rural de Florida señor Alejo F. Gutiérrez en la ciudad de Florida, 24 de Setiembre 402.

N. 504

Juan Pablo Romero

Rematador, tasaciones y balances

Agencia de negocios rurales

Orece sus servicios á los hacendados y hombres de negocios para la venta de productos en el local de la Asociación Rural de Florida.

Dirigirse á 25 de Agosto

Departamento Florida

M.

ACADEMIA DE CORTE

Y CONFECCIÓN

SISTEMADÍAZ

ATENDIDA PERSONALMENTE POR SU AUTORA

CAROLINA DÍAZ DE MANERA

Pone en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que en mi larga práctica he conseguido formar un método de enseñanza de Corte y confección de ropa de vestir y Corsets completamente sencillo y de resultados excelentes cuyo método ha sido presentado al Ministerio de Instrucción y demás autoridades correspondientes el habiendo aprobado y por tanto me encuentro en condiciones de diplomar en todo deseo.

Los precios exactos á las medidas. Estos son arrendados y listos para la prueba. Todo persona puede vestir elegantemente con mis mismos sus trajes sin ninguna dificultad, se hace corset de todas clases y faldas y todo trabajo que concierne al ramo lo que también llamo la atención á los señores médicos de la localidad y partes recomendando mis nulas adiciones para dilataciones del estómago, vientre caído, riñón, embarazo y cualquier otro trabajo que se relacione con el sexo femenino.

Por más datos véase con la profesora.—S/C General Lavalleja N. 406. Florida.

Enfermos

Noticias recibidas de San José nos hacen saber que se encuentra enfermo de cuidado el niño Rubén Darío de los esposos Iturralde Alvarez.

QUIERE Vd. usar un magnífico perfume pures visite hoy mismo la excelente perfumería de la FARMACIA NUEVA.

POLICIA

Por disposición del Juez L. Departamental fueron puestos en libertad los tiempo que hubo se vendieron los prevenidos Félix García y Juan Letra, ciendas por valor de .98 mil pesos,

—Fue aprehendido por la policía de prueba el importancia

GOOD-YEAR

mos recibido el nuevo surdo de los asfamados Neumáticos Good-Year



Acetato-Mobiloil-Trebol-Biscocine

Casa Hussell
INDEPENDENCIA 723 — FLORIDA
Los dos Teléfonos
automóviles de alquiler

que Vd. Coner bien,
vaya al
Restaurant Florida'

Riviezzo y Sastre
e Independencia y Joaquín Suárez
FLORIDA

AVISO
tendencia Municipal
FLORIDA

hace saber al público que don Pedro Fe
Castaño se ha presentado ante este Juzgado
en solicitando copia de un título del terreno
con N.º 83 del Comercio de este ciud
ad con fecha 24 de Junio de 1911 fui con
trado a don Flora Calzada.

conformidad con lo dispuesto en el art
ículo 6 de la ordenanza sobre cementerios se hace
presente publicación por treinta días pidiendo
entre de dicho término deducir oposición al
se considerara con derecho al bien referido.

Florida, Abril 5 d. 1918 — Ignacio C. de Sie
Intendente, José N. Edadío Secretario.

Edicto
Por disposición del señor Juez Letrado Depart
amental doctor Martín Berindague, se hace sa
cer al público la apertura judicial de la suce
sión de don CLEMENTE ZANI para que se
sean considerados con derechos en ella ya sean
herederos ó acreedores se presenten á deducir
ante este Juzgado, dentro del término de
dos años, bajo apercibimiento — Florida, Abril
de 1917 — Gerardo Gendón, Actuario.
Ab 22 v May 22.

Edicto
Por disposición del señor Juez Letrado Depar
tamental doctor don Martín Berindague, se hace sa
cer al público la apertura judicial de la suce
sión de don JOAQUÍN LOIS para que todos los
que se consideren con derechos en ella, ya sean
herederos ó acreedores, se presenten á deducir
ante este Juzgado, dentro del término de
dos años, bajo apercibimiento — Florida, Abril
de 1918 — Gerardo Gendón, Actuario.
V. 25

EDICTO
Por disposición del señor Juan Letrado Depar
tamental doctor don Martín Berindague, se hace sa
cer al público la apertura judicial de la suce
sión de don PRUDENCIANO MORENO para que
los que se consideren con derechos en ella, ya
como herederos ó acreedores, se presenten á deducir
ante este Juzgado, dentro del término de
dos años, bajo apercibimiento — Florida, Abril
de 1918 — Pedro Siles Siles, actario.
V. 21

DITO DE MATRIMONIO
En la ciudad de Florida y el día 22 del mes de
diciembre de mil novecientos diez y ocho a las 9
y media. A petición de los interesados hago
que han proyectado unirse en matrimonio
MIGUEL RISO GAYOSO de cuarenta y ocho
años de edad, soltero de profesión ar
quitecto, de nacionalidad oriental, nacido en Arica, se
partamento del 30 de agosto de 1869 donel
La Cruz y dona MARÍA LIBERTAD BORGES
de treinta y seis años, de estado sol
tero de profesión labrador de su raza de nacionalidad
oriental nacida en el Depto. de Canelones al
8-8 domiciliada en La Cruz.
Ife de la cual intimó a los que supieren algún
aviso para el matrimonio proyectado, lo
hicieron por escrito ante esta Oficina, haciendo
ver las causas.
Lo firme para que sea fijado en la puerta
de oficina y publicado en el periódico "EL
DIA" por espacio de ocho días como lo
hizo la ley. — Díasgos D^r Acosta, Oficial del
CIV.

lo firmo para que sea fijado en la puerta
de oficina y publicado en el periódico "EL
DIA" por espacio de ocho días como lo
hizo la ley. — Díasgos D^r Acosta, Oficial del
CIV.

Antes de comprar automóvil prueba el BRISCOE

EL BRISCOE es el mejor auto americano. Vale 4.500 pesos. Pesa 900 kilos. Gasta solamente 10 litros de bencina cada 100 kilómetros. EL BRISCOE es el único auto del mundo que tiene las dos ruedas traseras motoras, lo que hace imposible el patinaje

EL BRISCOE, es también el único en el mundo que puede continuar su marcha con un eje roto.

Únicos agentes en Florida — Rey Hermanos — Independencia 702 y 440

EL DERECHO: Se encarga de todo trabajo de tipografía

Extracto de Malta Montevideana



Los sufrimientos del estómago, la debilidad en sus formas generales
requieren una alimentación adecuada.

El Extracto de Malta Montevideana

es la mejor bebida para los niños y el alimento ideal para los enfermos y convalecientes. De suma eficacia para los niños débiles, y para las madres que crían

Los doctores Guglielmetti, Etchepare, Galmés, Vadora, Arg
undé, Romero y Fernández, lo recomiendan especialmente

478 CERTIFICADOS DE facultativos nacionales que tienen á disposiciones de
toda persona interesada, establecidos en forma irrefutable, que es la mejor be
bida tónica para los sanos y el mejor alimento para los enfermos

Café de Malta Montevideana, Cerveza, Valdivia, productos especiales de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana.

Docena 3.50 botella 0.30

Depositarios en Florida Muñoz y Olarquiaga.

Librería y Papelería

DE
SALVADOR BELLONI

Utiles y enseres para colegio, papeles de cartas, tarjetas esquelas mortuorias, recordatorios de luto para funerales, tarjetas de enlace y objetos de fantasía y demás artículos de librería y bazar



El Rey de los autos

El auto de los estancieros

El más sencillo

El de más duración

El más sólido

El menos complicado

El más barato

El de mayor venta
en el mundo

Únicos agentes en Florida

Iglesias, Mengotti y Cia

AVISOS DE SARANDI GRANDE

HOTEL PROGRESO DE

Elisburu y Cía

Sarandi Grande

Dpto. Florida

Luminosidad eléctrica—Propiedad de la casa—Los domingos función de biógrafo—La casa cuenta con toda clase de comodidades para familias, pasajeros y turistas pensionistas (esmero y prudencia en el servicio)

Espacioso garaje para autos

Comodas caballerizas

Dir. M. E. R. S.

LA SIRENA

DE
Freire y Molina

Almacén, tienda por mayor y menor. Talabartería, zapatería, ferretería, y bazar. Acopio de cuero, lana, trigo y maíz. Depósito en general de frutas del país

Agente del Banco de Seguros del Estado

Sarandi Grande

Telef. La Cooperativa

PLATERIA **Relojería y Joyería**

DE

EDUARDO REY

ALHajas, BRILLANTES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Taller en la casa

ESMERIO Y GARANTIA EN LOS TRABAJOS

Surtido completo en anteojos y lentes de aumento

Independencia 702 esq. General Rivera

FLORIDA

DANIEL AGUIRRE

Vendedor de Ganado en Tablada

15.^o Remate Feria Ganadero

El 7 de Junio de 1948 y siguientes

LOCAL MANUEL M. BASCUAS ESTACION LA CRUZ

EXCELENTE MERCADO PARA GANADOS DE INVIERNO

Bajadero para vacunos gratis. Embocadero en la Estación F. C. C. Comisión de venta 2% cada parte.

Por inscripciones 6 más datos dirigirse al señor Manuel M. Bascuas. Estación La Cruz ó al señor Daniel Aguirre. Miguelete N.º 1966—Montevideo. Se ruega enviar las inscripciones a la brevedad posible, a fin de poder incluirlos en el catálogo respectivo.

No hay que olvidar que las ventas en el remate anterior alcanzaron la bonita suma de 95.200 pesos, lo que prueba la bondad de este local

Sastrería

DE

VICENTE PICCININNO & HIJO

Esta casa, de justo renombre, por la perfección del corte y la elegancia de las confecciones, se hacen trajes desde el infinito precio de \$ 12 hasta el de \$ 30.

La casa, que trabaja siempre con personal idóneo, ha traído de Montevideo un excelente oficial, especialista en trajes delicados.

Surtido completo de casimires nacionales y extranjeros.

Visiten la casa que no necesita de reclamos.

Calle Independencia.—FLORIDA.

Si Vd. Necesita

**TARJETAS
NOTAS
SOBRES
RECIBOS
CARTELES**

En cualquier otro trabajo de imprenta, encárguelo a la administración de "EL DERECHO".

Calle Independencia
CLUB NACIONALISTA
FLORIDA

Manuel M. Romay

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales: se ocupa también de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.

Exterior Sarandi Grande—Hotel Progreso de los señores Martín Elisburu y Cia.

Almacén "ITALIANO"

DE:

Carlos Raineri

Acopio de Frutos del País

y Depósito de Cereales

Existencia permanente de harina, afecho, arochillo, maíz, aveja, leña, papas, carbón etc.

Precios modestos Ventas al contado Rpt. a domicilio

Angel C. Asuaga

ESCRIBANO

Toma su cargo todo lo relativo a apertura y tramitación de sucesiones. Examen y arreglo de títulos, dinero sobre hipotecas, venidas, compra y venta de inmuebles etc., etc.

Sarandi Grande

Dr. Andres Romero

MÉDICO CIRUJANO

Tratamiento de enfermedades en general.

SARANDI GRANDE

EL UNIVERSO

ALMACEN, TIENDA, Y DEPOSITO DE FRUTOS DEL PAIS

DE:

Antonio Acerenza

Variedad surtido de artículos de Tienda y Mercería, Casimires, Sombreros, Camisería, Ropa blanca y objetos de Bazar.

El sistema de ventas al contado permitirá al establecimiento proporcionar a los favorecedores grandes ventas en los precios de los artículos.

Calle de los Treinta y Tres entre las de Estación y Lugo

Herería y Carpintería

Fábricas de Carros y Carruajes

Especialidad en toda clase de trabajos concernientes al ramo

Se componen máquinas agrícolas

Prontitud y esmero

Precios Modicos

Sarandi Grande

Disponible

LA AMERICANA

CA PINTERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE:

Juan Lagarda

Venta de muebles en general. Se trabaja en obra blanca y en vehículos de todas clases. La casa cuenta con personal competente. Se fabrican volantes estilo americano se reforman máquinas trilladoras a precios que no admiten competencia. Trabajo garantizado. Unica casa que recibe los colchones de elástico metálico. Además completo surtido en cajonería funebre. Se adienen pedidos de cualquier punto de la República.

Sarandi Grande

Banco de la R. O. del Uruguay

(FUNDADO EN 1896)

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esq. Zabala MONTEVIDEO

AGENCIAS

Aguada—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO—calle N.º 963. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206, Unión —Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES

Artigas, Cañuelas, Carmelo Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Orrego, Las Piedras, Malvín, Melo, Merlo, Minas Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto San Carlos San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Yí, Sarandi Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000

* integrado * 13.883.443.80

SEGURO DE VIDA Y DE JUBILACIONES

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giro Cartas de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil etc. Giro órdenes telegráficas transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de empréstitos y dividendos y de letres y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en castellano—compra y venta de títulos.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amuebladas en cinco años.

Préstamos con garantía a los grandes ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de bañaderas, vacunas y medicinas en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

Horas de oficina

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre. De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

ARTICULO 12—La emisión tendrá prioridad absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

INTERESES

	Maximo	Minimo
del 8 %	al 7 %	al 5 %
7 %	6 %	5 %
7 1/2 %	5 1/2 %	4 %
7 %	5 1/2 %	4 %
Conveniente.		

8° ANIVERSARIO:
Cuentas corrientes
Depósitos a la Vista
Caja de Ahorros
Caja de Ahorros Alcancías

Es las cuentas anteriores mencionadas: solo se abonará interés cuando haya transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Plazo 8 a 12 meses
8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000

8 a 12 % hasta \$ 10.000

8 a 12 % hasta \$ 5.000